



MANUEL BARRIOS

B I O G R A F Í A

TORQUEMADA

INQUISIDOR Y HEREJE



ALMUZARA

Annotation

Conocedor en profundidad de la historia de la Inquisición española, Manuel Barrios retrata en *Torquemada*, inquisidor y hereje de forma novedosa las dos facetas de este personaje universal, el inquisidor fray Tomás de Torquemada. Inquisidor sí, pero ¿hereje? Quizás ese es el hallazgo de este ensayo histórico sobre una de las personalidades de la historia de España que más ha marcado la imagen de la misma hacia los estereotipos y que necesita el esclarecimiento que este libro pretende. Este es un libro sorprendente que, rastreando los caminos de la verdad sin tabúes ni sectarismos, ofrece al lector, en toda su dramática dimensión y con documentos fehacientes, el relato objetivo sobre la figura histórica de este implacable clérigo que intentó por todos los medios a su alcance -y eran muchos- el exterminio en España de judíos y conversos. Ideólogo y ejecutor, el célebre dominico hizo de la Inquisición española el instrumento ineludible de la represión más despiadada y, sólo en los años de su mandato, llega a conseguir el balance aterrador de 114.400 víctimas del fanatismo. Este dato sirve al autor precisamente para calificar a Torquemada de hereje y como 'el más feroz enemigo que ha tenido la Iglesia Católica'. Un novedoso y estremecedor enfoque que nadie, hasta ahora, se atrevió a poner en negro sobre blanco al narrar, para el lector exigente, la página más negra de nuestra Historia.

MANUEL BARRIOS

Torquemada

Almuzara

Sinopsis

Conocedor en profundidad de la historia de la Inquisición española, Manuel Barrios retrata en *Torquemada*, inquisidor y hereje de forma novedosa las dos facetas de este personaje universal, el inquisidor fray Tomás de Torquemada. Inquisidor sí, pero ¿hereje? Quizás ese es el hallazgo de este ensayo histórico sobre una de las personalidades de la historia de España que más ha marcado la imagen de la misma hacia los estereotipos y que necesita el esclarecimiento que este libro pretende. Este es un libro sorprendente que, rastreando los caminos de la verdad sin tabúes ni sectarismos, ofrece al lector, en toda su dramática dimensión y con documentos fehacientes, el relato objetivo sobre la figura histórica de este implacable clérigo que intentó por todos los medios a su alcance -y eran muchos- el exterminio en España de judíos y conversos. Ideólogo y ejecutor, el célebre dominico hizo de la Inquisición española el instrumento ineludible de la represión más despiadada y, sólo en los años de su mandato, llega a conseguir el balance aterrador de 114.400 víctimas del fanatismo. Este dato sirve al autor precisamente para calificar a Torquemada de hereje y como 'el más feroz enemigo que ha tenido la Iglesia Católica'. Un novedoso y estremecedor enfoque que nadie, hasta ahora, se atrevió a poner en negro sobre blanco al narrar, para el lector exigente, la página más negra de nuestra Historia.

©2006, Barrios, Manuel

©2006, Almuzara

ISBN: 9788488586384

Generado con: QualityEbook v0.87

Manuel Barrios

Torquemada

Inquisidor y hereje
MANUEL BARRIOS Gutiérrez, 2006
Almuzara: mayo de 2006
I.S.B.N. 84-88586-38-8

A Julio Ramos Chaves, mi mejor amigo.

ÍNDICE

CLAVES PARA EL LECTOR

I LA HOGUERA DE LA PASIÓN

II LA HOGUERA DE LA VENGANZA

III LA HOGUERA DEL ODIO

IV LA HOGUERA DE LA CRUELDAD

V LA HOGUERA DEL DESENGAÑO

VI LA HOGUERA DEL EXTERMINIO

VII LA HOGUERA DE LA LOCURA

VIII SU ÚLTIMA HOGUERA

APÉNDICES

APELLIDOS DE «CRISTIANO NUEVO»

EL PRIMER INQUISIDOR

INSTRUCCIONES DE TORQUEMADA

FRAGMENTO DEL DISCURSO DE RUIZ DE PADRÓN
DE UN ARTÍCULO DE VALERA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Claves para el lector

¡Llama, pues! ¿Habrá quién te responda!
(JB, V, I)

TORQUEMADA, inquisidor y hereje no es un libro con el que se pueda estar de acuerdo o en desacuerdo, ya que lo expuesto en él está fehacientemente probado por los documentos de cada caso. Las citas de tales testimonios tal vez puedan parecer excesivas para algunos, pero el autor no conoce otro método probatorio que, como el seguido en esta obra, sea tan resueltamente indiscutible.

Al referirse a la Inquisición regida por fray Tomás de Torquemada, el autor prescinde de una Inquisición anterior a ella: la que instaura en nuestros reinos, el año 1232, la bula que el Papa Gregorio IX dirige al arzobispo de Tarragona: un tribunal menos severo que el del siglo XV, y en el que aún no se exhuman a los herejes muertos para evitar que sigan reposando en Tierra Sagrada.

El autor ha renunciado en muchos pasajes a la expresión puramente literaria en favor de la evidencia testimonial, para que no haya duda alguna sobre la personalidad del protagonista, sin cuyo sistema ciertos episodios del relato parecerían invenciones gratuitas.

Ante la imposibilidad de conocer la infancia y primera juventud del protagonista —muy probablemente borrada la huella para eludir cualquier referencia a la ascendencia judía de Torquemada—, y aunque la narración no esté sometida a un estricto orden cronológico, el análisis de numerosos escritos nos permite seguir la trayectoria más sobresaliente de los hechos.

Las referencias a los Evangelios (capítulo V), basadas en el estudio riguroso de la legislación judía en tiempos de Jesucristo, no suponen una recusación del texto bíblico y sí

una serie de reparos a la versión acomodaticia de los textos griegos (del siglo IV) que narran unos hechos posiblemente ciertos.

Expuestos unos juicios subjetivos (capítulo VIII), al no basarse en una documentación indiscutible, deben considerarse como opiniones personales del autor, y no el resultado de unos presupuestos avalados por la verdad demostrada.

Como creyente en el ejercicio de su libre albedrío, el autor rechaza la «justificación» de hechos, textos y actitudes que contradicen los postulados de una religión basada en el amor, el perdón y la misericordia.

El autor prescinde de una numeración que remita a las obras consultadas por entender que ningún dato complementario debe interrumpir la lectura del texto principal; de ahí que, al final del libro, figuren las principales obras según el orden de lo narrado en dicho texto.

El autor, en fin, desea aclarar que este estudio sólo pretende ser la síntesis biográfica de un personaje que, a los quinientos años de su muerte, mantiene viva una enconada controversia entre tirios y troyanos.



La hoguera de la Pasión

ESTRECHADOS por la inflexible ley de la necesidad, que depreciaba sus bienes; faltos de compradores y temerosos de perder del todo los míseros restos de su fortuna, enajenaban —o, mejor diciendo, quemaban— los judíos de Castilla sus haciendas, trocando no pocas hermosas heredades por miserables acémilas, para sacar de su patria los últimos despojos que les concedían sus irreconciliables enemigos...

José Amador de los Ríos

Mediado el mes de marzo de 1492, la inmediata expulsión de los judíos deja de ser un tenebroso rumor, para convertirse en un hecho consumado, al que sólo falta las firmas de los reyes al pie del Edicto. Los sefardí tas —judíos españoles—, representados por los poderosos Abraham Seneor y Yehudá Abranael, han ofrecido a la Corona, en una desesperada alternativa, avenirse con escrupulosa exactitud a las prescripciones que les atañen: habitar en barrios separados de la comunidad cristiana, su renuncia a ejercer determinadas profesiones, así como cargos públicos, y hacer entrega, sin plazos dilatorios, de un óbolo de 300.000 ducados, como anticipo del millón en que se cifra el acuerdo. El cumplimiento de estas condiciones extremas viene avalado, entre otras garantías materiales, por la personalidad, el prestigio y el respeto que adornan las credenciales de estos legados: Abraham Seneor, ex rabino de Castilla, fue apadrinado, en su bautismo a la fe cristiana, por los propios reyes, en tanto Abranael cuenta con la fianza moral del Cardenal Mendoza y del Nuncio de Roma. Por otra parte, al margen de la reticencia que doña Isabel la Católica muestra por el despiadado Edicto —al decidir que

quienes no se avengan al bautismo habrían de abandonar sus hogares, sus tierras y sus respectivos bienes patrimoniales—, la coyuntura económica de la Corona es tan precaria, que aquel caudal del pacto puede resolver, al menos por el momento, las deudas más apremiantes, sin olvidar que la ayuda de los judíos va a ser decisiva para la rendición de Granada y la aventura de las Indias.

Ante estas circunstancias —que tienen muy poco que ver con las bonanzas de la caridad—, los soberanos se muestran predispuestos a aplazar la ejecución del destierro, cuando, según se ha repetido durante siglos, irrumpe en la estancia de los reyes un fraile dominico que, con fuego en la mirada y el temblor de la ira en la voz, dice, mientras arroja sobre la mesa su crucifijo:

—¡Judas vendió una vez al Hijo de Dios por treinta dineros de plata! Vuestras Altezas piensan venderlo una segunda vez por treinta mil. ¡Ea, Señores, aquí le tenéis! ¡Vendedlo!

¿Ocurrió esto tal como se ha narrado durante más de quinientos años?

No es ocioso recordar que la reina doña Isabel, al conocer que Cristóbal Colón se había adjudicado la propiedad de esclavos indios, replicó sin disimular su enojo:

—¿Quién es el Almirante para hacer esclavos a mis vasallos?

En otra ocasión, Isabel I de Castilla no se arredra ante el posible anatema de un eclesiástico dotado de impacientes ardores, y le advierte de que «también tiene horcas para colgar de ellas a los clérigos desleales». Pero en esta oportunidad se trata de su confesor, fray Tomás de Torquemada, austero, iluminado, contumaz y feroz cuando cree que llega el caso: el hombre —de barro, como todos— que, en su indeclinable empeño, va a imponer por el terror el mensaje de *la única doctrina verdadera*.

Sin atreverse a la réplica que la osadía del fraile merece, doña Isabel y don Fernando estampan sus firmas en el

Edicto que obligará a abandonar Sefarat (España) a la grey hebrea, ejecutándose así la sentencia de un éxodo que va a estremecer incluso a Andrés Bernáldez, *el Cura de Los Palacios*, uno de los más delirantes paladines de la Cristiandad contra el pueblo judío:

«Eran bien señores de los suyos; dondequiera que vivían había entre ellos muy ricos hombres, que tenían muy grandes riquezas (...) y, confiando en las vanas esperanzas de su ceguedad, se metieron al trabajo del camino y salieron de las tierras de sus nacimientos, chicos y grandes, viejos y niños, a pie y caballeros en asnos y bestias y en carretas, continuaron sus viajes, cada uno a los puertos que habían de ir; e iban por los caminos y campos; por donde iban, iban con muchos trabajos y fortunas, unos cayendo, otros levantando, que no había cristiano que no hubiese dolor de ellos, y siempre por donde iban los convidaban al bautismo, y algunos, con la cuita, se convertían y quedaban, pero muy pocos, y los rabíes los iban esforzando y hacían cantar a las mujeres y mancebos, y tañer panderos y adufos para alegrar la gente, y así salieron de Castilla y llegaron a los puertos, donde embarcaron los unos y los otros a Portugal. Los que fueron a embarcar por el Puerto de Santa María y Cádiz, así como vieron el mar daban muy grandes gritos y voces, hombres y mujeres, grandes y chicos, en sus oraciones demandando a Dios misericordia, y pensaban ver maravillas de Dios y que se les habían de abrir camino por la mar; y de que estuvieron allí muchos días y no vieron sobre sí sino mala fortuna, algunos no quisieran ser nacidos.»

El 31 de marzo de 1492, en Granada, con las firmas de los reyes llamados Católicos, se consumaba un crimen que «para los judíos españoles equivalía a la destrucción del tercer Templo».

Castilla la Vieja: más para la Historia que para entonar un canto a la vida. Oteando el altiplano, un poco de vino

para la jomada y la tierra de pan llevar. En su meseta Norte, ese frío que paraliza, entumece y deja yertos el cuerpo y el ánimo. Es el «país áspero y pobre» de Estrabón; la tierra «desguarnecida y árida» de Miguel Delibes, que ve en Valladolid y Palencia la auténtica

Castilla donde, en la inspiración frustrada del poeta, Tierra de Campos es más bien campos de tierra. «Desnudez mineral, pegujales pedregosos, alcores cenicientos, sardones fúnebres y chopos montando guardia.» El regato se amansa, temeroso: iglesias fortificadas en Peñafiel, Villafuente, Torrelobatón, y ringlera de castillos construidos en piedra noble, donde, al sobrevivir la amenaza de la tropa sarracena, se guarecen ganados y pastores. En los pórticos, Santos monstruosos, desfigurados por el buril del viento duro. «Aguas flojas en septiembre: hielo en diciembre para que la planta arraigue; vientos de marzo, para arraigarla más; lluvia en abril, para que esponje, y calor en junio para que la caña espigue.»

Castilla la Vieja; callada, ocre y yacente, donde los árabes encontraron el arco de herradura y se apoderaron de él por los siglos de los siglos. Camino de barro y polvo, por el que los héroes van en busca de la muerte y de la gloria. Paramera desarbolada que da mujeres en oración y hombres sobrios, secos, resistentes a todos los embates del azar. Y místicos, sin los reflejos del paisaje en los ojos cuando, en vez de la lluvia, esperan la Iluminación. La mística España: arrebatada de amor y abandono, o de ferocidad inaudita crepitando en las hogueras del fanatismo.

Es aquí donde, en 1420, nacería el asceta fray Tomás, sobrino del Cardenal don Juan de Torquemada, quien engendraría, con sus orientaciones y consejos, el pensamiento y la obsesión del mayor enemigo que haya tenido nunca un Rabí condenado —no por los judíos, sino por los romanos— a morir en una cruz.

Señalada la localidad de Torquemada por cuna del famoso inquisidor dominico, también se mencionan, a cargo de reconocidos investigadores, otros lugares como enclaves del azar para el nacimiento del controvertido personaje. Es éste un enigma que, probablemente, no se esclarecerá nunca, borradas las huellas de su natalicio y de su infancia, con el objetivo de eludir una inevitable contradicción caracterizada por la *fe del converso*.

Tal vez sin más empeño que el de servir a la Historia, numerosos analistas, al tratar tan enrevesado asunto, han tenido en cuenta que la fórmula más generalizada, adquirida por los judíos conversos —obligados a renunciar a su patronímico o a su gentilicio hebreo—, consistía en adoptar el topónimo de la ciudad, villa o aldea de su nacimiento. La vieja Castilla era uno de los lugares escogidos por quienes van a seguir acatando la Ley de Moisés, con juderías tan famosas como las de Oña, Miranda de Ebro, Briviesca, Villadiego, Burgos, Agreda, Soria, El Burgo de Osma, Berlanga, Medinaceli, Arévalo, Segovia, Avila y Palencia.

El erudito Cecil Roth escribe que «Tomás de Torquemada era un fanático enemigo de los *marranos* (que es como los piadosos cristianos llamaban a los conversos), a pesar de que la opinión común afirmaba su origen hebreo por una rama»: calidad nada extraña si, como añade dicho autor, se recuerda el alto rango alcanzado por Salomón —ha Leví, alias Pablo de Santa María, obispo de Burgos. Su hijo Alfonso, que se convirtió con él al cristianismo, le sucedió en el cargo y fue uno de los delegados españoles en el gran Concilio de Basilea, cuya doctrina antijudía defendió. Su hermano Gonzalo fue obispo de Sigüenza, y otros miembros de la familia fueron eminentes políticos y literatos. Juan de Torquemada —tío carnal del Gran Inquisidor fray Tomás—, descendiente directo de judíos, como lo fueron Hernando de Talavera, arzobispo de Granada, y Alonso de Oropesa, general de la Orden de los Jerónimos. Los Lunas, Mendozas, Villahermosas y otros de la más orgullosa

nobleza contrajeron alianza familiar con ricos conversos. Así lo hizo la familia Henríquez, a la que pertenecía la madre del Rey Católico. Los Zaportas, de Monzón, celebraron matrimonios con la real casa de Aragón. Jimeno Gordo, ídolo popular, mandó despóticamente en Zaragoza. Los Epses, Clementes, Coscones y Villanovas se hicieron famosos por sus riquezas. Sancho de Paternoy ocupó el cargo de Maestro Nacional (Interventor de la Casa Real). El inmensamente rico Gabriel Sánchez, sobrino de Alazar Ussurf de Zaragoza (Luis Sánchez), fue ascendido al cargo de Tesorero. En Castilla, las familias de González, Chinet y Coloma alcanzaron dignidades semejantes. Hernando del Pulgar, miembro de otra familia de conversos, fue Secretario de la Reina Isabel. Alonso de Cabrera, que perteneció a la misma clase y fue Gobernador del Alcázar de Segovia, desposó con su favorita, Beatriz de Bobadilla. Don Juan Pacheco, marqués de Villena y Gran Maestro de la Orden de Santiago (hacedor de reyes durante el reinado de Enrique IV, y que aspiró a la mano de la Princesa Isabel) fue descendiente, por ambas ramas, del judío Ruy Capón. Su hermano, don Pedro Girón, fue Gran Maestro de la Orden de Calatrava; su tío alcanzó el Arzobispado de Toledo.

Como más adelante habremos de ampliar la relación con que justificar nuestro juicio sobre el caso, cerrémoslo por ahora con la pregunta de Américo Castro: «¿No era después de todo Fernando el Católico un descendiente de conversos por parte de madre?».

El dominico que se ganaría, por derecho propio, un lugar destacado en la *Antología, de la Infamia*, al menos mientras no se demuestre lo contrario —y lo contrario nunca podrá demostrarse—, adopta como apellido el nombre del lugar de su nacimiento, Torquemada (por diabólica coincidencia, *Torre Quemada*) como hicieran tantos otros al asumir el calificativo de converso o cristiano nuevo: Alonso de Valladolid, Vidal de Tortosa, Alonso de Aguilar, Sánchez de Calatayud, Álvaro de Oropesa, Juan de Lacena, Alonso